Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

ORGANIZACION EMPRESARIAL Y RECURSOS HUMANOS

(Extinción examen)

GRADO EN INGENIERÍA EN TELEMÁTICA

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 11:11 | Hash: 30e4084c43ed21ddd361f733b2ae0641.

Fecha de publicación: 08-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

El objetivo principal de la asignatura es proporcionar una visión general sobre las organizaciones empresariales, el marketing, las áreas de responsabilidad de la Dirección de Recursos humanos en la empresa y los procesos de selección. Además, se pretende que el alumno entienda la importancia de una buena gestión de personal para la consecución de los objetivos básicos de la empresa. Se hará especial hincapié en la situación actual de las empresas del Sector de la Telecomunicaciones.
Se trata, por tanto, de formar a profesionales que, además de la competencia técnica especifica del ingeniero, tengan una formación básica sobre los fudamentos de la empresa.
No existen prerrequisitos previos para cursar la asignatura.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG08. Conocer y aplicar elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como de legislación, regulación y normalización en las telecomunicaciones.
CE05. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 11:11 | Hash: 30e4084c43ed21ddd361f733b2ae0641.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

MÓDULO I.- INTRODUCCIÓN A LA EMPRESA Y CONCEPTOS BÁSICOS
Tema 1. Introducción a la organización
1.1. Concepto de organización
1.2. La estructura organizativa
1.3. Conceptos asociados a la estructura organizativa
1.4. La departamentación y los organigramas. ¿Cuáles hay? ¿cómo son? ¿qué hacen cada uno?
1.5. Diseño organizativo: Tipos de estructuras
1.6. Tipos de Empresa
MÓDULO II. LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES: ENTORNO DE LA CONTABILIDAD
Tema 2. Situación Económica, Financiera y Patrimonial de la empresa de telecomunicaciones
2.1. El Balance
2.1.1. Dualidad Inversión-Financiación
2.1.2. El Ciclo de explotación
2.1.3. Clasificación básica del Balance
2.2. Determinación del Resultado: la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
2.2.1. Concepto de Gastos
2.2.2. Concepto de Ingresos
2.3 El presupuesto en la empresa
MÓDULO III. LA DIRECCIÓN DE MARKETING EN LA EMPRESA
Tema 3. Introducción al Marketing para el Ingeniero de Telecomunicación
3.1. Naturaleza y alcance del Marketing
3.2. Marketing Transaccional y Marketing Relacional
3.3. Marketing Estratégico y Marketing Operativo
3.4. Producto y Marca
3.5. Canales de Distribución
3.6. Comunicación
3.7. Segmentación de Mercados
3.8. La Venta y el trato al cliente: factor clave en las empresas de Telecomunicación actuales
MÓDULO IV. GESTIÓN DE PERSONAL Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Tema 4. La Dirección de Recursos Humanos en la Empresa
4.1. El departamento de recursos humanos en la empresa
4.2. Visión general de las Actividades del departamento de recursos humanos
4.2.1.El primer contacto con la empresa: Reclutamiento de personal y La selección de personal
4.2.3.Curriculum y Entrevistas de Selección.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 11:11 | Hash: 30e4084c43ed21ddd361f733b2ae0641.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 11:11 | Hash: 30e4084c43ed21ddd361f733b2ae0641.

V.- Actividades formativas, metodología y método de evaluación

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura, teniendo en cuenta que esta materia se encuentra en el segundo curso o posteriores. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado. La adecuación es la siguiente:

El personal docente facilitará los materiales de aprendizaje y/o bibliografía a través de Aula Virtual. Las actividades de evaluación se modificarán para que el estudiante pueda desarrollarlas, teniendo en cuenta que se elimina el componente presencial, salvo en la realización de exámenes durante las convocatorias oficiales. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación.

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

VII.-Método de evaluación
VII.A.-Ponderación para la evaluación
Evaluación ordinaria continua:
La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.
Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.
Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación
EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. La evaluacion de la asignatura se realizará de la siguiente forma:
El 100% de la nota final corresponderá a la prueba de conocimientos. La prueba consistirá en un examen sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Dicho examen será reevaluable en la convocatoria extraordinaria.
Evaluación en convocatoria adelantada.
La evaluación en convocatoria adelantada se realizará con los mismos criterios que en las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Se realizara un solo examen con una ponderación del 100% sobre la calificación total de la asignatura.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 11:11 | Hash: 30e4084c43ed21ddd361f733b2ae0641.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 11:11 | Hash: 30e4084c43ed21ddd361f733b2ae0641.

VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Título: Diseño Organizativo de la Empresa Autor: Fuente Sabaté, J.M.; García-Tenorio Ronda, J.; Guerras Martín, L.A.;Hernangómez Barahona, J. (2000) Editorial: Civitas, Madrid.
Título: Organización de Empresas. Estructura, Procesos, Modelos Autor: Bueno Campos, E. (1990) Editorial: Pirámide, Madrid
Título: Gestión de Empresas: Enfoques y técnicas en la práctica Autor: García del Junco, J.; Casanueva Rocha, C. Editorial: Pirámide
Título: Fundamentos de Dirección de Empresas: Conceptos y Habilidades Directivas Autor: Iborra, M.; Dasí, A.; Dolz, C.; Ferrer, C. (2006) Editorial: Thompson
Título: Administración de RRHH Autor: I. Chiavenato(1988) Editorial: Mc Graw Hill
Título: Gestión de Recursos humanos Autor: Lloyd Byars y Leslie W. Rue Editorial: IRWIN

Bibliografía complementaria

Título: Análisis de la Oferta de Profesional eTIC Autor: Segovia, Mónica. Burillo, Vicente, Carranza, Santos, Salazar, Diego Editorial: FTI-AETIC
Título: Estudios Socioprofesional PESIT VI Autor: Segovia , Mónica y Carranza, Santos Editorial: Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación

VII.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 19/11/2026 11:11 | Hash: 30e4084c43ed21ddd361f733b2ae0641.